

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha 28-07-2025
Número de solicitud 16-033-2025
Número de estudio IM/05708
Metodología que se utilizó ANALÍTICA Y DE INVESTIGACIÓN

Área requeriente [16] Fiscalía Estatal /

Investigación de mercado

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		HIQUEVA, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.		GRUPO MEXICO, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		EDGAR SEMIANDI REQUENA		ABIMAEI CARMONA HERNANDEZ		C. LUZ ELENA SANTOYO MENDEZ		
	DOMICILIO		DIAGONAL GOLFO DE CORTES NO. 4137 INT. A, FRACC. MONRAZ GUADALAJARA, JALISCO 44670		CLAVEL 26-A, COL. ALAMEDAS DE ZALATTAN, 45405 TONALA JALISCO		AV. PERIFÉRICO PONIENTE NO. 2100 INT. E, COL. LOMAS DEL COLL. ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45010		
	TELÉFONO		33-13-80-09-33/44		33-35-96-91-71		33-16-57-39-02		
	R.F.C.		HQ1502181N4		CEM121017EU9		GME150701420		
	CORREO ELECTRÓNICO		Hiqueva1@gmail.com		abimaei@milart.com.mx		ventas@grumex.com.mx		
	LOCAL		Local		Local		Local		
	TIEMPO DE ENTREGA		30 DIAS NATURALES		30 DIAS NATURALES		30 DIAS NATURALES		
	CONDICIONES DE PAGO		50% ANTICIPO SALDO CONTRA ENTREGA		15 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS		15 DIAS		
	NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATATISTAS		P26867		P35440		P26049		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA		
001 [COLCHON INDIVIDUAL]	122.00	Piezas(s)	\$ 4,500.00	\$ 636,840.00	\$ 5,384.00	\$ 761,943.68	\$ 697,410.56		
0030030001-009									

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENALAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEJAR LA QUE VA YA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A. LAS PARTIDAS 4, 5 INCLUYEN I.E.P.S. Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES E ENCARGADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS SIN EFECTAR EL PRESENTE MANIFIESTO PRESUPUESTAL.

EN EL CASO DE CONSULTORÍA, REVISIÓN DE ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES REALIZADOS POR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SEGG.

C. CARLOS SEMIANDI REQUENA		LIC. MAURICIO CARMONA HERNANDEZ		LIC. EUGENIA GUADALUPE GONZALEZ	
ENCARGADO DE SERVICIOS DE VENTAS		COORDINADOR DE SERVICIOS DE VENTAS		COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA	
MATERIALES		MATERIALES		MATERIALES	